



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

MEMORIA ECONÓMICA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1. ° MODALIDAD

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que el Ayuntamiento dispone de remanente líquido de Tesorería, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de crédito extraordinario.

El expediente de modificación de créditos n.º MC 09/2022 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

MC 09/2022: CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO 2022

AUMENTOS EN EL ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
010.151.60901	Obras de infraestructura Básica en Costa Calma	5.000.000,00
051.933.60000	Adquisición de la denominada "FINCA DE AJUY"	1.862.691,62
010.171.62900	Mejoras en las zonas ajardinadas municipales	1.000.000,00
060.2311.4809946	Solidaridad con menores, acogidos por familias residentes en el municipio, víctimas del enfrentamiento bélico en Europa del Este - Araceli Rodriguez Lopez	5.000,00
070.4412.4790008	Programa de Subvenciones para el mantenimiento del servicio de radio taxi - TAXISTAS DE PAJARA SCOP - COTAP	80.400,00
070.4412.4809945	Programa de Subvenciones para el mantenimiento del servicio de radio taxi - ASOCIACION DE TAXIS DE JANDIA - ATAJA	12.000,00
	TOTAL	7.960.091,62

2. ° FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

AUMENTOS EN EL ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería. Para gastos generales	7.960.091,62.- €



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

3. ° JUSTIFICACIÓN

Respecto de la modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, la corporación municipal en el interés general ha previsto realizar los proyectos y que tienen la consideración de acreditativos de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título Vi, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

Proyecto: "Obras de infraestructura Básica en Costa Calma"

La necesidad de su ejecución viene determinada por sentencias que implican su ejecución en el menor plazo de tiempo posible, así como a lograr la integración con los servicios públicos municipales.

Adquisición de la denominada "FINCA DE AJUY"

La corporación desea dotar de presupuesto suficiente para la adquisición de un espacio natural con alto valor inmaterial y paisajístico.

Mejoras en las zonas ajardinadas municipales

El estado actual de alguna infraestructura destinada a espacios ajardinados hace necesaria una intervención para su conservación, mejora y adecuación para un menor consumo energético e hídrico. El presente proyecto irá destinado, principalmente, a las zonas de Avda. de El Saladar y Barrio del El Ciervo, así como otros lugares del municipio.

Solidaridad con menores, acogidos por familias residentes en el municipio, víctimas del enfrentamiento bélico en Europa del Este.

El Ayuntamiento de Pájara, muestra su apoyo y solidaridad a familias que acogen a menores procedentes de zonas afectadas por el conflicto armado actual y han tenido que desplazarse a la frontera de la UE con Ucrania para tal fin.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Programa de Subvenciones para el mantenimiento del servicio de radio taxi

El servicio de radiotaxi es un servicio considerado crítico para la concejalía de Transportes y se desea cofinanciar parte de los costes asociados al servicio con el fin de que dicho servicio cumpla con las necesidades de los residentes y visitantes del municipio.

En Pájara, firmado digitalmente en la fecha que figura “ut infra”.

La Concejala Delegada,

NOMBRE:
DUNIA ESTHER ALVARO SOLER

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA

FECHA DE FIRMA:
18/04/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
6DD58E71A0F17E5C9EF25A2343E6CA6C18351BDF

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pájara - <https://sede.pajara.es> - Código Seguro de Verificación: 356282AB6ED7289230884789